

Manual del buen Informador de Aviturismo de Colombia

Introducción

Las y los informadores de aviturismo de Colombia, son un grupo de han participado en las capacitaciones desarrolladas en el marco de las rutas de aviturismo de Colombia; han cursado el currículo de aprendizaje elaborado por la Sociedad Audubon y que ha sido adaptado para el contexto colombiano y a su vez al entorno propio de cada una de las rutas.

Hasta el momento se han desarrollado cuatro rutas de aviturismo en Colombia:

- Ruta del Norte del Caribe Colombiano
- Ruta de los Andes Centrales
- Ruta del Suroccidente Colombiano
- Ruta de los Andes Orientales

Las personas que han estado asociadas a los procesos de formación y capacitación como informadores en las cuatro rutas de aviturismo han sobrepasado un significativo número de 500, quienes de manera particular o comunitariamente empiezan a desarrollar un proyecto encaminado a la prestación de un servicio de información sobre las aves locales, pero a su vez, el informador desarrolla procesos de emprendimiento, proyectos de conservación ambiental y cultura, así como otros se involucran en procesos de educación ambiental local.

De esta manera, los informadores de aves encuentran en estos procesos herramientas que les permite emprender y enriquecer sus proyectos personales y los de su comunidad.

Entre los años 2019 y 2020, en donde se estaban finalizando algunos de los procesos de capacitación, varios participantes plantearon organizar una Red en donde los informadores tuvieran un lugar de encuentro y gestionar herramientas de visualización y promoción de sus actividades, pensando en que esta red pueda ser una oportunidad para buscar la sostenibilidad de la rutas a futuro.

La Red de Informadores de Aviturismo de Colombia (RIAC), surge como una oportunidad para conectar los servicios, proyectos, necesidades, experiencias y conocimiento para todos los que han hecho parte de las rutas de aviturismo en Colombia. Es por ello, que esta iniciativa viene creciendo a medida que se desarrollan actividades y se convocan a los informadores a lo largo de las rutas.

Como muchos de los ejercicios, actividades, proyectos y planes se desarrollarán y ejecutaran a futuro, es conveniente desarrollar este manual que guíe a los informadores al

buen uso de las herramientas, imagen, nombre de lo que representan, así como del comportamiento y la ética que han sido compartidos en sus procesos de capacitación.

Perfil del informador

La y el informador de aviturismo es aquella persona que cursó a satisfacción el currículo de aprendizaje elaborado por la Sociedad Audubon, adaptado y modificado para cada una de las rutas de aviturismo de Colombia. Cada uno de los informadores recibió un total de 120 horas de clase teórica y 100 horas de clase de inglés.

Por lo anterior, el informador de aviturismo está interesado en desarrollar la actividad del aviturismo como herramienta para la conservación de las aves y la biodiversidad, por medio de la sostenibilidad económica y ambiental. El informador está comprometido con el ejercicio responsable de la prestación de servicios turísticos alrededor de la naturaleza, la biodiversidad y las aves. Se caracteriza por ejercer con responsabilidad y con la aplicación de las buenas prácticas para garantizar que la conservación de la biodiversidad es el elemento prioritario.

Las Buenas Prácticas en el aviturismo

El documento oficial emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia a través de Fontur conocido como: “Guía de Buenas Prácticas para la Actividad de Aviturismo en Colombia”, será el primer referente para el desarrollo de las actividades que harán los informadores de aviturismo. El documento se encuentra en la página oficial de ministerio en la siguiente url:

<https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=2aaff59c-e5b5-45c7-b0e7-e78304e362f5>

Sin embargo, se ha considerado incluir en este manual, algunas de las normas más relevantes de la guía de buenas prácticas y el libro de currículo de aprendizaje de las Rutas de Aviturismo de Colombia y se ha seleccionado de la siguiente manera:

En cuanto a las aves y su observación.

- Para evitar el estrés de las aves o exponerlas a algún peligro, actúe con moderación y cautela durante la observación y también al tomar fotos, hacer grabaciones de cantos o filmaciones de aves.
- Limite al máximo el uso de señuelos acústicos o playback (es decir, uso de sonidos de aves) u otros métodos para atraer aves, y nunca utilice estos métodos en áreas densamente pobladas de aves, o para atraer cualquier especie clasificada como Amenazada, Vulnerable o que sea rara en su localidad, así como a las especies que se puedan observar realizando eventos reproductivos.

- Utilice el señalador laser (recomendación de luz verde) con mucha moderación, no apunte a los ojos ni al cuerpo de las aves, trate de utilizar puntos de referencia a una buena distancia del ave a mostrar. Trate de utilizarlo la cantidad menos posible y aproveche su habilidad para ubicar las aves.
- Manténgase alejado de nidos y de colonias de anidación, dormideros, áreas de cortejo y sitios importantes de alimentación. En tales áreas sensibles, si hay necesidad de hacer observación de aves por un período extenso, para fotografía, filmación o grabación de sonidos, procure esconderse o utilizar estrategias de camuflaje y/o aproveche la cobertura natural.
- Antes de divulgar la presencia de un ave rara, evalúe cuánto puede quedar perturbada el ave, su ambiente y demás personas en el área, y proceder sólo si el acceso puede ser controlado, el impacto mínimo, y que se obtenga permiso de las autoridades o de los propietarios de tierras privadas. Los sitios de anidación de aves raras deben divulgarse sólo a las autoridades de conservación relevantes.
- Manténgase en las carreteras, senderos y caminos donde los haya; de lo contrario procure que la perturbación al hábitat sea mínima tanto para el ecosistema como para las aves.
- Trate de reducir al máximo el uso de bebederos y comederos, trate de implementar plantas con flores y frutos. Si ya lo hace, trate de ir reemplazándolos por estrategias naturales, y mantenga los bebederos y comederos, su alimento y agua limpios y libres de comida podrida o infectada. Es importante alimentar a las aves constantemente durante las duras condiciones meteorológicas.
- Si atrae aves a un área por medio de los cebaderos, asegúrese de que las aves no están expuestas a depredadores como gatos y otros animales domésticos, o expuestos a peligros artificiales.
- Use la luz artificial con moderación para filmaciones o fotografía, sobre todo para los primeros planos.

En los sitios de observación y otros prestadores de servicios

- No entre en propiedad privada sin el permiso explícito del propietario.
- Entregue y comunique de manera cordial las reglas que usted tiene para la prestación de su servicio y asegúrese de que para su audiencia son claras. Así como también es prudente informar las condiciones de observación, horarios, distancias, clima y/o otra información relevante.
- Siga todas las leyes, normas y reglamentos que rigen el uso de las vías y áreas públicas. Verifique si el área de visita tiene normas o reglas particulares que usted deba cumplir. También tenga en cuenta las advertencias y/o sugerencias que le ofrecen prestadores de servicios como en la alimentación, alojamiento, transporte, etcétera.
- Practique la cortesía cuando esté en contacto con otras personas. Su comportamiento ejemplar generará buena voluntad con los observadores de aves y los no observadores por igual.

- Respete los intereses, derechos y habilidades de otros observadores de aves, así como a las personas que participan en otras actividades legítimas al aire libre. Sea especialmente amable y brinde su ayuda a los observadores de aves principiantes.
- Si observa un comportamiento no ético de algún observador de aves, evalúe la situación e intervenga si lo considera prudente. Cuando interceda, informe a la(s) persona(s) de la acción incorrecta, y procure, dentro de lo razonable, que dicha acción se detenga. Si el comportamiento continúa, documéntelo y notifique a las personas, organizaciones o instituciones correspondientes.
- Reconozca justamente de manera económica los servicios que le son prestados a usted y a sus clientes, esto beneficia toda la cadena de servicios y la buena prestación de los mismos.

En cuanto a la sostenibilidad

- Por ningún motivo deje residuos en las zonas de observación y comprometa a sus clientes o audiencia a dicha premisa. Trate de utilizar en la medida de lo posible elementos que sean reutilizables.
- Asegúrese de que la comunidad donde ejerce sus servicios se esté beneficiando y de manera justa por los esfuerzos de conservación y mantenimiento de los sitios
- Procure en la medida de lo posible adquirir servicios ofrecidos por las comunidades locales que viven en o aledañas a las áreas de observación.
- Mantenga buenas relaciones con las comunidades locales, sea cordial y receptivo. Intente involucrarlos en los procesos y acuerdos de conservación.

Uso del nombre y logo símbolo de RIAC

El informador de aviturismo perteneciente a la RIAC que desee hacer uso del nombre e imagen establecida como logo símbolo deberá estar autorizado por el grupo de líderes de RIAC. Para ello, el informador deberá presentar una solicitud formal mediante correo electrónico especificando:

- El tipo de uso: presentaciones, vallas, camisetas, material merchandising, oficios, ect.
- Actividad, evento, documento, proyectos
- Público a quien irá dirigido

En respuesta la RIAC entregará junto a la autorización del uso los archivos gráficos disponibles para el buen uso de ellos.

Los informadores podrán emplear de manifiesto de su vinculación y pertenencia a la RIAC bajo su responsabilidad, siempre haciendo buen uso de este y exaltando los valores que resaltan las labores de quienes componen la RIAC.

El logo símbolo de RIAC no podrá ser modificado de su idea original, se mantendrán sus colores originales y solamente podrá ser usado a una versión en blanco y negro para efectos de ajustarse a ciertas necesidades gráficas, de la misma manera se mantendrán la proporciones en las dimensiones para mantener la integridad del logo símbolo.

El logo símbolo está compuesto por tres elementos gráficos y no pueden ser separados o alterados sin previa autorización. Los elementos son:

- la simbología de dos manos sobre los ojos, haciendo alusión a la observación de aves
- siglas RIAC
- el nombre de la Red Nacional de Informadores de Aviturismo.



Figura 1. Colores originales del logo símbolo, la versión blanco y negro y la proporción oficial que se debe mantener para su correcto uso.

No podrá ser utilizado por ningún motivo el logo símbolo de la RIAC sin el previo consentimiento explícito del grupo líder de RIAC por medio de la respuesta del correo electrónico como respuesta a su solicitud.